



DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha : Asunción, 16 de noviembre/2024

UOC Convocante (*): Secretaría Nacional de Turismo - SENATUR

Unidad o área requirente (*): Dirección de Administración

Funcionario o técnico responsable (*): Richar Javier Leal Silva

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director de la Dirección de Administración

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

El presente llamado tiene como objetivo garantizar una cobertura total y efectiva en todo el territorio nacional e internacional, asegurando ventajas interregionales que permitan una comunicación integral de voz y datos. Este servicio es esencial para los funcionarios que desempeñan funciones fuera de la sede de la SENATUR, facilitando el cumplimiento eficiente de sus tareas y asegurando el soporte necesario para las actividades desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.

El servicio de TV cable resulta crucial, ya que ofrece una plataforma adicional para la transmisión de información visual y multimedia en tiempo real, lo que permite una comunicación más efectiva y la actualización constante sobre temas relevantes para las operaciones de la SENATUR. Esta herramienta se convierte en un medio vital para la capacitación, la divulgación de contenidos y la toma de decisiones estratégicas, beneficiando tanto a los funcionarios que se encuentran en sede como a aquellos que trabajan a nivel nacional e internacional.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):

Richar Leal, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Abc Ana Maria Galeano
SENATUR